

Observatorio Estatal de la Discapacidad.- Durante la jornada inaugural del I Salón de la Capacidad, Capacitalia.10, que se celebra en Ciudad Real hasta el 22 de octubre, el Observatorio Estatal de la Discapacidad desarrolló en la jornada de ayer un taller sobre reclamaciones y pago de pensiones y prestaciones en materia de discapacidad.

El acto oficial de inauguración del I Salón para la Capacidad, Capacitalia.10, que se celebra del 20 al 22 de octubre en el Pabellón de Ferias y Congresos de Ciudad Real marcó el inicio ayer de una muestra que quiere servir como punto de encuentro entre personas con discapacidad, asociaciones, entidades, instituciones y empresas relacionadas con el sector.

Capacitalia.10 cuenta con un amplio programa de actividades en el que se pueden encontrar desde un área expositiva hasta demostraciones de productos relacionados con la movilidad o la autonomía personal, actividades deportivas y un extenso programa de ponencias, entre las que se encuentra la desarrollada en el día de ayer por la responsable de las áreas de Empleo y de Protección Económica del Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED), Carolina Jaraiz Martín.

Bajo el título “Pensiones y prestaciones en materia de discapacidad y dependencia. Reclamaciones y pago”, Carolina Jaraiz Martín mostró a los asistentes como diferenciar la reclamación administrativa para la concesión de una pensión para personas con discapacidad (pensiones contributivas y no contributivas) y saber cómo ejercitar una acción ante el orden jurisdiccional social cuando estas se deniegan.

Mediante una serie de supuestos prácticos, en el taller se describió la forma, modo y tiempo de reclamación atendiendo a la competencia, régimen en el que se encuentre la persona con discapacidad, tiempo y forma en el que se tiene que realizar. El ejercicio de las reclamaciones se abordó teniendo en cuenta las últimas modificaciones e incidiendo en la futura reforma de las pensiones, así como en las pensiones de incapacidad tras la reforma del régimen especial de los trabajadores autónomos o por cuenta propia desde el punto de vista teórico práctico.

En la jornada de hoy, la responsable de las áreas de Educación, de Promoción de la vida autónoma y de Participación del OED, Ana Hernández Ayuso, desarrollará la ponencia “Cuidados al cuidador”. En ella se mostrará cómo afrontar una situación que afecta a las relaciones familiares, el trabajo, la economía familiar, el ocio y el tiempo libre y la salud del propio cuidador.



[Enlace externo: Las pensiones y las prestaciones en materia de discapacidad centran la primera ponencia del OED en Capacitalia.10](#)